INFORME QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE " TRANSCARET S.A. " A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO /FISCAL 2011

Al poner en su conocimiento mi informe de las labores realizadas, quiero expresar mi profundo agradecimiento a ustedes Srs. Socios y de manera especial a los trabajadores de TRANSCARET S.A. por toda la confianza y colaboración en las gestiones realizadas, en la compleja y grata labor que vengo desempeñando en calidad de GERENTE de esta Institución.

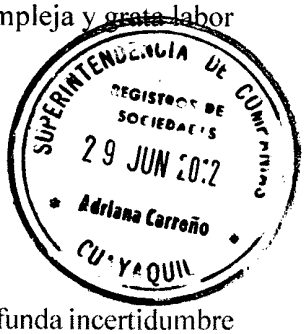

1.- ENTORNO EMPRESARIAL.-

La memoria es frágil. Los ecuatorianos apenas recordamos aquellos años de profunda incertidumbre económica donde el ciclo perverso inflación-devaluación-ajustes hacía imposible proyectar las ventas o costos del año entrante. Con la dolarización, vino la ansiada estabilidad pero el blindaje no es absoluto. La sostenibilidad futura del modelo cambiario y el dinamismo del sector productivo están estrechamente ligados a la vitalidad de la balanza de pagos. Mientras las entradas de dólares superen sus salidas, existirá la liquidez necesaria en el sector real de la economía para mantener activo el aparato productivo y el empleo. Por ello, es preocupante la brecha comercial no petrolera de US$ 5.434 millones hasta septiembre de este año, 51% más que el mismo lapso que 2009. Si bien gran parte de este déficit proviene del aumento de las importaciones de bienes de capital y materias primas, también se origina en las crecientes importaciones de consumo provocadas por el desmedido crecimiento burocrático del actual régimen.

El gobierno tiene poco margen de acción para evitar el drenaje de divisas. Retomar una política comercial prohibitiva para encarecer o frenar las importaciones puede elevar el desempleo ligado al sector comercial, afectar injustamente el bolsillo del consumidor ecuatoriano el cual debe pagar mayores precios por los bienes importados, y derivar en represalias comerciales por parte de los socios fronterizos. La alternativa lógica es elevar la oferta de dólares a través del aumento de las exportaciones y los flujos de capitales externos como es el caso de la Inversión Extranjera Directa que alcanzó niveles ínfimos de US$ 207 millones a septiembre de 2010 (US$ 14 por habitante, seis

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
29 JUN 2012
Adriana Carreño
GUAYAQUIL

veces menos que en Colombia que llega a US$ 93 per cápita).

Fruto del estímulo monetario de la Fed., para reactivar la alicaída economía estadounidense, el dólar permanecerá devaluado el próximo año lo que eleva la competitividad del sector exportador ecuatoriano. Sin embargo, esta ventaja cambiaria puede alterarse en el corto plazo. Al ver que sus monedas se aprecian y sus ventas externas caen, varios países emergentes- entre ellos nuestros vecinos fronterizos pueden retomar prácticas proteccionistas y devaluar artificiosamente sus monedas. Dos resultados adversos para nuestro PIB: reducción de las exportaciones, sobre todo en productos similares como rosas, cacao, textiles, etc., y amenaza al sector productivo local con la entrada de bienes colombianos y peruanos más baratos.

Al igual que los años anteriores, el crecimiento esperado de 5% para 2011 se sustenta en la fuerte inversión pública. Sin embargo, es riesgoso depender mayoritariamente de la maquinaria estatal para dinamizar el PIB por dos razones básicas. Si bien todas las proyecciones apuntalan a un precio del petróleo alto, estimado por el gobierno en US$ 73 el barril, hay que considerar que el escenario internacional actual es muy volátil y los precios de las materias primas pueden sufrir bruscos bajones en 2011. Segundo, las plazas de trabajo creadas por el sector público son, en su gran mayoría, temporales y tienen un alto componente burocrático (no es casualidad que la tasa de desempleo en Quito sea sustancialmente inferior a la de Guayaquil). Por lo tanto, el Estado no debe olvidar el papel crucial que tiene el sector privado al momento de crear empleos formales. La seguridad jurídica, la solidez institucional y el modelo económico deben ser coherentes para fomentar las inversiones, pues de lo contrario los capitales fugan a otras latitudes. Si bien el reciente aprobado Código de la Producción otorga novedosos mecanismos de apoyo e incentivos tributarios a ciertas industrias y zonas geográficas, introduce el "Salario Digno" el cual castigará a la mayoría de empresas pequeñas y medianas que emplean abundante mano de obra y que carecen de utilidades elevadas para completar dicha exigencia laboral. Tres efectos indeseables: posible ocultamiento de utilidades, recorte de futuras inversiones y disminución de futuras contrataciones laborables.

El cambio de matriz productiva que promueve el gobierno, de un país primario exportador hacia uno que genere valor agregado, permitirá mejorar los términos de intercambio del país y lo volverá menos vulnerable al vaivén de los precios de las materias primas. El aprovechamiento óptimo de esta futura oferta exportable dependerá de la capacidad del gobierno para celebrar acuerdos bilaterales

certeros y sobre todo comprender que Estado y empresa son socios claves y no adversarios al momento de potenciar el desarrollo sostenible del país.

2.- OBJETIVOS PREVISTOS Y ALCANZADOS

Los objetivos planteados al iniciar el periodo 2011 fueron los siguientes:

2.1.- Regular y estabilizar las actividades de la Compañía.

2.2.- Implementar políticas y normas tendientes a optimizar los sistemas Operativos, Financieros y Administrativos en nuestra oficina de Tulcán.

2.3.- Capacitar y actualizar conocimientos con el personal Operativo, Administrativo y Financiero, con la finalidad de mantener la imagen y prestigio de TRANSCARET S.A..

2.4.- Mover volúmenes de cargas superiores al 2010 a fin de obtener utilidades mejores, con el objeto que la liquidez de la empresa permanezca estable.

2.5.- Se estabilizo el personal operativo de la empresa en la ciudad de Tulcán con la finalidad de optimizar las actividades comerciales y operativas de la empresa.

2.6. Reorganizar las actividades de la empresa con la finalidad que el personal Operativo, Administrativo y Financiero, dispongan de funciones plenamente establecidas en el campo del transporte.

Estos objetivos se han cumplido en su totalidad, lo que nos ayudo ha mantener la buena imagen y el prestigio de TRANSCARET S.A.

DISPOSICION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios celebrada en él Periodo; la organización Operativa Administrativa y Financiera de las oficinas de Tulcán es el aspecto sobresaliente del año 2011.

4.- PRINCIPALES ASPECTOS SUSCITADOS EN EL PERIODO

4.1.- Se organizo el buen funcionamiento de la empresa, para cumplir a cabalidad los servicios que presta la Compañía; atendiendo de esta forma, las exigencias de nuestros clientes.

4.2.- Se cumplió con las obligaciones más prioritarias y que más necesidad requirió la empresa en el año 2011, considerando la difícil situación económica de las empresa de las transporte terrestre como son los diversos gastos operativos que este tipo de empresas necesitan para el cabal cumplimiento de sus funciones tanto operativos y administrativos.

4.3.- Se promociono el servicio a clientes en nuestro territorio nacional, así como en el hermano país de Colombia.

4.4.- Renovamos los diversos permisos de funcionamiento de la Empresa (RUC-PATENTES-CAMARA DE COMERCIO) a fin de dar cumplimiento con la normativa legal ecuatoriana de trabajo para este tipo de empresas.

4.5.- Resolvimos diversos problemas con las aduanas colombianas y ecuatorianas a fin de clarificara la verdadera situación Operativa de TRANSCARET S.A.

4.6.- A fin de mantener la imagen y prestigio de la compañía adquirimos equipos de oficina y muebles y enseres en la ciudad de Tulcán con la finalidad que el nombre de TRANSCARET S.A. se mantuviera dentro de rangos de competitividad y eficiencia.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
29 JUN 2012
Adriana Carreño
CUYAQUIN

5.- ASPECTOS OPERACIONALES

5.1.- Sé continua con la política de capacitar al personal de la Compañía, dentro de lo Administrativo, Financiero y Operativo.

5.2.- Se actualizo y se renovó las membrecias en la Cámara de Comercio del Carchi .

5.3.- Se mejoro el sistema Administrativo-Financiero- y Operativo en la ciudad de Tulcán.

5.4.- Se realizo visitas a nuestros clientes Con la finalidad de mejorara las relaciones cliente-empresa.

5.5.- Acudimos a las diversas invitaciones realizadas por los organismos relacionados con el tema de transporte y aduana tanto nacionales y colombinas, con la finalidad de estar al día con los temas afines.

5.6.- Continuamos con las conversaciones con Empresas similares con la finalidad de mejorar las relaciones financieras y operativas de cooperación mutua.

6.- SITUACION FINANCIERA

La situación financiera de TRANSCARET S.A. se mantiene con la realidad económica de nuestro país (incertidumbre) si consideramos la ganancia obtenida en el ejercicio actual 2011 (4.925,59), sin embargo los índices financieros dan como resultado que el trabajo que biene desarrollando Gerencia y trabajadores de la empresa, ha servido al mejoramiento continuo en las diversas áreas de la empresa.

6.1.- Índice de Liquidez

2010 3,76 2011 2,14

Por cada dólar de deuda, disponemos en el corto plazo de 2,14 para sostener las obligaciones pendientes de pago, siendo su valor más representativo las cuentas por cobrar las mismas que sé efectivizaran en el corto plazo (hasta de un año).Índice preocupante ya que no podemos cubrir las

deudas por pagar a corto plazo

6.2.- Capital de trabajo

2010 8.072,42 2011 3.940,06

TRANSCARET S.A. dispone de un capital operativo razonable para continuar con las actividades que emana este tipo de empresas los cuales están representados en sus cuentas por cobrar a clientes.

6.3.- Margen de Utilidad Neta

2010 6.64% 2011 7.644%

La utilidad neta de la empresa con respecto al total del ingreso facturado representa una ganancia, índice alto si considerando que en dolarizacion el promedio de utilidad de las empresas transportadoras alcanza al 3%

6.4.- Rendimiento del capital

2010 7.09 2011 6.15

La utilidad neta de la empresa versus el capital invertido por los accionistas (800,00) alcanza una utilidad, índice razonable, si consideramos que hemos una obtenido un incremento en el resultado del año 2011.

7.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

Fruto de las políticas de trabajo adoptadas por TRANSCARET S.A. en el año 2011 han dado como resultado una utilidad de (4.925,59) dólares de los cuales procedemos a su distribución acorde al Código de Trabajo, Ley de Régimen Tributario Interno y Ley de Compañías. El saldo Resultante será aprovisionado a Otras Reservas.

8.- RECOMENDACIONES

8.1.- Buscar las alternativas necesarias para incrementar los clientes, buscando caminos óptimos para que los fletes se los realicen dentro de los parámetros y términos que nos exige la realidad de este tipo de empresas, dado que con los valores recaudados se procede a cancelar las obligaciones corrientes en forma inmediata, evitando con esto acceder a endeudamientos que distorsionan la verdadera imagen que debe presentar la empresa.

8.2.- Realizar visitas permanentes a clientes de las diversas ciudades de nuestro país, a fin de mover un mayor volumen de carga, lo que permitirá obtener un mayor ingreso en beneficio de la Compañía.

8.3.- Buscar alternativas de cooperación mutua entre empresas similares nacionales e internacionales, a fin que las operaciones y el incremento de clientes sea óptimo.

8.4.- Mejorar Continuamente el Control Operativo, Administrativo y Financiero de TRANSCARET S.A. con la finalidad que la información, políticas y procedimientos adoptados por la misma, se los realice en forma oportuna y veraz, la misma que evitara errores y futuras discrepancias.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la colaboración recibida por el personal de TRANSCARET S.A., los mismos que han colaborado con sus mejores ideas y en forma desinteresada en beneficio de la empresa.

Tulcán, 12 de marzo del 2012

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
29 JUN 2012
Adriana Carreño
CUYABUIL

GERENTE GENERAL TRANSCARET S.A.
PATRICIA VERONICA ENRIQUEZ BASTIDAS